

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con once minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro, en términos a lo dispuesto por los artículos 42 fracción I, 43, 44, Capítulo I y 47, 48 Capítulo II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la dirección electrónica: <https://meet.google.com/reg-crux-icn>; se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, con la finalidad de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria**, a la que asistieron la **C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y los **CC. Amadeo Guerrero Onofre y Edmar León García**, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, **Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz** Secretaria Ejecutiva, la **C. Betsabé Francisca López López**, como Secretaria Técnica de la Comisión. Asimismo, los representantes de los Partidos Políticos, de los Pueblos y Comunidades Originarias, y del Pueblo Afromexicano acreditados ante este Instituto Electoral, **C. Silvio Rodríguez García**, representante propietario del Partido de la Acción Nacional; **C. Mariano Hansel Patricio Abarca**, representante del Partido de la Revolución Democrática; **C. Juan Iván Barrera Salas**, representante suplente del Partido del Trabajo; **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; **C. Rosío Calleja Niño**, representante propietaria del Partido Movimiento Regeneración Nacional; **C. Sandra Sarahí Sánchez Marcos**, representante propietaria de Fuerza por México Guerrero; **C. Yessica Gabriel Moreno**, representante propietaria del Partido de la Sustentabilidad Guerrerense; **C. Pedro Hernández Tepole**, representante propietario del Partido Alianza Ciudadana; **C. Joel Gutiérrez Zamora**, representante propietario del Partido Movimiento Laborista Guerrero; **C. Ulises de Jesús Jiménez Sánchez**; representante propietario del Partido Regeneración; **C. Rossibel Bello Mateo**, representante propietaria de Pueblos y Comunidades Originarias y **C. Mijane Jiménez Salinas**, representante propietaria del Pueblo Afromexicano, para desahogar el orden del día que con oportunidad fue circulado. -----

Acto seguido, en uso de la palabra, la **C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, dio la bienvenida a la Sesión Virtual de la Quinta Sesión Ordinaria, a las y los Integrantes de la Comisión, así como a las Representaciones, posteriormente, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a realizar el pase de lista de asistencia y declarar la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

En uso de la voz, la **C. Betsabé Francisca López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, hizo constar la asistencia de una Consejera y dos Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, así como de 13 representaciones de Partidos Políticos, de los Pueblos y Comunidades Originarias, y de los Pueblos Afromexicanos, acreditados ante este Órgano Electoral, por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI, 50 y 53 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, manifestó la **existencia del quórum** de asistencia y de

Votación legal y válidamente. -----

Seguidamente la **C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Presidenta de la Comisión, manifestó que con fundamento en el artículo 33, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta de los puntos del orden del día. -----

A continuación, la **C. Betsabé Francisca López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio **lectura al orden del día**, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

1. *Presentación, y en su caso, aprobación del Proyecto del orden del día.*
2. *Presentación, y en su caso aprobación de las minutas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, Cuarta sesión Extraordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria celebradas 20, 29 de abril y 11 de mayo 2024.*
3. *Corresponde al Informe Relativo a las solicitudes y acciones de difusión de la convocatoria para la acreditación de Observadoras y Observadores Electorales para el Proceso Electoral concurrente 2023-2024, para su presentación ante el Consejo General.*
4. *Informe Relativo a la producción de Boletas y Documentación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.*
5. *Informe Relativo a la Integración de las Comisiones responsable de traslado y enlaces de comunicación conforme al Protocolo para la detección, recolección entrega he intercambio de paquetes Documentación y Material Electorales Federales y Locales entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.*
6. *Asuntos Generales.*

Seria cuanto Presidenta. -----

En uso de la palabra la **C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta del siguiente punto del orden del día. --

Acto continuo, la Secretaria Técnica, **C. Betsabé Francisca López López**, sometió a aprobación de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, el Proyecto del orden del día para la Quinta Sesión Ordinaria. Aprobándose por unanimidad de Votos. -----

Así, la **C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, sometiera a aprobación de la y los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura por favor someta a votación la dispensa.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2024

En uso de la voz, la C. **Betsabé F. López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, dijo: se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura Presidenta.-----

En uso de la palabra la C. **Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta del siguiente punto del orden del día. --

En uso de la voz, la C. **Betsabé F. López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, dijo: el siguiente punto del orden del día es la Presentación, y en su caso aprobación de las minutas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, Cuarta Sesión Extraordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria celebradas 20, 29 de abril y 11 de mayo 2024, respectivamente por esta Comisión comentarles que estas 3 Minutas fueron circuladas el día de ayer he informar Presidenta que no hemos recibido hasta este momento alguna observación a las mismas. -----

En uso de la palabra la C. **Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión todavía estaríamos en condiciones en desarrollo de esta Sesión en caso de que hubiera observación respecto al contenido de las Minutas si en este momento no tuviéramos algún cometario le pediría que sometamos aprobación el contenido de las Minutas donde hemos aprobado la dispensa de la lectura de las mismas.-----

En uso de la voz, la C. **Betsabé F. López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, dijo: se somete aprobación de la y los integrantes de esta comisión la aprobación del contenido de las Minutas en caso aprobación de las Minutas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, Cuarta Sesión Extraordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria celebradas por esta Comisión de Organización Electoral los días 20, 29 y 11 se aprueba por unanimidad el contenido de las Minutas Presidenta.-----

En uso de la palabra la C. **Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta del siguiente punto del orden del día.---

En uso de la voz, la C. **Betsabé F. López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, dijo: el siguiente punto es el número tres este punto tiene que ver justo con una actividad que hemos venido informando de manera mensual en esta comisión, lo relacionado con la solicitud y las acciones de difusión que este Instituto Electoral Local, está realizando para la convocatoria de Observación Electoral, estamos manteniendo la misma estructura de los informes mensuales que hemos traído el marco jurídico por supuesto la convocatoria es importante mencionar que el plazo para la acreditación ya culminó el día 7 de mayo por esa razón hoy traemos un Informe con datos finales hemos incorporado los requisitos legales que habíamos reiterado

constantemente en esta Comisión y del total de solicitudes que se recibieron en la entidad hasta el día 7 de mayo, se recibieron 479 solicitudes, 218 son de hombres y 260 de mujeres y una pertenece a un no binario, estas solicitudes se concentraron de la siguiente manera: 34 en la Junta Local Ejecutiva, 2 en la Junta Distrital 01, 93 en la Junta Distrital 02, 47 en la Junta Distrital Ejecutiva 03, 55 en la Junta Distrital Ejecutiva 04, 97 por la Junta Distrital Ejecutiva 05, 20 por la Junta Distrital Ejecutiva 06, 116 por la Junta Distrital Ejecutiva 07, 15 por la Junta Distrital Ejecutiva 08 de igual forma se ha impartido el curso de capacitación de manera virtual a 380 personas 80 de manera presencial y 19 a distancia nuestros Consejos Distritales 3 y 9, se recibió una solicitud en cada una es importante decir que en la difusión de esta convocatoria se realizó por separado y de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral, entonces al momento de socializarla o difundirla también hacíamos hincapié que podían recibir las solicitudes en cualquiera de los órganos competentes tanto del INE como del IEPC, se realizaron, vamos a entrar al apartado de las acciones de difusión Se realizaron 953 acciones que ya han sido capturadas al sistema de Observadoras y Observadores Electorales, 85 que aún se encuentran pendientes de capturar dado que ustedes pueden ver son un número considerable estamos hablando de 953 más 85 lo que nos da un total de 1,038 acciones de difusión realizadas por este Instituto Electoral y comentarles a todas están debidamente soportadas debidamente integradas y lo único que estaríamos pendiente sería por capturar las 85 en el sistema, damos cuenta de estas 1,038 acciones dentro de estas destacan las que se realizaron en redes sociales tanto de oficina central como de los Consejos Distritales, también de los boletines de prensa en donde se estuvieron incorporando, esta convocatoria de Observación Electoral, también el tema de carteles se trabajó con los 28 Consejos Distritales también se trabajó conferencias algunos Distritos participaron en conferencias e incluso este mismo de su oficina central sacudimos alguna aportar bien en conferencias y bueno también se realizó contacto personal para efecto de invitar a este determinado grupo de personas se realizó una invitación por internet a través de oficios invitaciones lo que hicimos con los oficios invitaciones fue dirigirlos a diferentes sectores de protección civil también se realizó varios perifoneó, pláticas de sensibilización publicación en estrados radio local son en televisión volanteo distribución de trípticos con esto ustedes pueden ver la amplia gama de acciones que se implementaron desde la Dirección de Organización Electoral en conjunto con los Consejos Distritales con el Instituto Nacional Electoral bajo la supervisión y seguimiento de las y los integrantes de esta comisión sería cuánto Presidenta.-----

En uso de la palabra la C. **Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión, sin duda tenemos un número importante de acciones de difusión por supuesto también aclarar que aquellas solicitudes en las que todavía estuviera pendiente una aprobación todavía existe la posibilidad de que haya una aprobación de solicitudes que hayan sido recibidas antes del 7 de mayo en su caso pero sí reiterar que solamente se tenía hasta esa fecha para ingresar una solicitud para registrarse como Observadora y Observador Electoral y el Proceso que sigue posterior a esa solicitud es una capacitación y después de esa capacitación va a

aprobación de algún Consejo del INE, o nuestro y en este caso el INE en este sentido tendríamos que esperar un informe final con los resultados de aquellas solicitudes todavía pendientes de resolver si tuvieran algún comentario que realizar estamos atentas y si no tenemos ningún otro adicional estaríamos dando por desahogado este punto del orden del día.-

En uso de la voz, la C. **Betsabé F. López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, dijo: el siguiente punto del orden del día es relacionado con el Informe Relativo a la producción de Boletas y Documentación Electoral para el Proceso Electoral que nos ocupa este Informe, es un seguimiento que ha venido dando esta Comisión, hemos venido informando de manera mensual también en nuestras Sesiones Ordinarias relacionadas con la producción de la documentación y material electoral, hemos incorporado en este Informe por supuesto la normativa que da origen a este a esta actividad relacionada con la producción de impresión hemos incorporado todos los antecedentes relacionados con la suscripción de los convenios que suscribió este Instituto Electoral Local con la paraestatal Talleres Gráficos de México, hemos incorporado también las sesiones del comité de arrendamientos y servicios en donde se presentaron las propuestas de adjudicación directa asimismo también damos cuenta en los antecedentes de la aprobación que realizó el Consejo General, tanto para boletas como para Documentación Electoral y Materiales para la adjudicación directa con la paraestatal Talleres Gráficos de México, ahora me voy a detener en la cronología de la producción, iniciamos con Materiales Electorales estos Materiales Electorales se dio inicio de su producción el 13 de marzo, en las planta de Talleres Gráficos de México nos entregaron estos materiales en dos momentos el día 26 de abril del 2024, nos entregaron que los materiales para abastecer a los Distritos de Iguala, Huitzucó, Taxco, Teloloapan, Altamirano, Coyuca de Catalán y fueron trasladados a la Bodega Regional de Iguala, donde se realizó el traspaleo para su entrega correspondiente posteriormente el 3 de mayo, se entregaron los materiales para abastecer las Bodegas regionales de Acapulco y la central de Chilpancingo, en dónde se realizó el traspaleo y se trasladaron los Materiales para la zona para la región de la montaña la región centro la Costa Grande, la Costa Chica y Acapulco Voto Anticipado con fecha 21 de marzo, se enviaron los formatos o los diseños definitivos de las boletas y demás documentación electoral esta fueron entregadas el día 01 de mayo, a este instituto y posteriormente se procedió a realizar el conteo y sellado en la bodega central para su entrega a la junta local ejecutiva del INE, en términos del modelo operativo el día 3 de mayo, posteriormente el 15 de mayo, también se entregaron los materiales y la documentación electoral para el Escrutinio y Cómputo de la elección relacionada con Voto Anticipado, por cuanto a la Documentación sin Emblemas la producción inició el 10 de marzo, y fue entregada el 3 de mayo, a este Instituto y dicha documentación quedó resguardada en la Bodega Central para su respectiva clasificación, ahora vamos con las Boletas Electorales, se entregaron en dos momentos para efecto de Diputaciones Locales estas boletas fueron entregadas el 21 de mayo del 2024, y se trasladaron a las dos Bodegas Regionales y Central para su traslado a los 28 Consejos Distritales, ustedes pueden observar en la información que se les ha compartido que

cuentan con un anexo 1, van a encontrar el número de cajas que se entregaron a cada uno de los 28 Consejos Distritales, de igual manera lo mismo para el anexo 2 que corresponde a las Boletas de Ayuntamientos, estas ya fueron entregadas el 23 de mayo, de igual manera bajo la misma logística se trasladaron a Bodega Central y Regional donde se hizo un traspaleo inmediato para su traslado a los 28 Consejos Distritales, en donde estos Consejos dieron inicio al conteo y sellado, agrupamiento de Boletas Documentación con Emblemas, esta nos fue entregada el día 20 en dos momentos el día 25 y 26 de mayo para su clasificación una vez que nos entregaron esta Documentación en la Bodega Central se procedió a su clasificación que es la separación por los 28 Consejos Distritales, inmediatamente e informarles que fue distribuida a los 28 Consejos Distritales, se aprovechó para enviar también por supuesto la Documentación sin Emblemas Por esa razón los Consejos Distritales recibieron la Documentación con y sin Emblemas en un solo momento sin embargo hablamos de que el 26, también nos llegaron Documentación pendiente como fueron los carteles y estos fueron trasladados en el día 26, todos los distritos cuentan con su Documentación y con Boletas por supuesto han integrado los paquetes los cuales han iniciado ya entrega, Presidencias de mesas directivas desde el día lunes tuvimos algunas implicaciones por el retraso de la entrega de las Boletas y de la Documentación Electoral, relacionadas con cuestiones de que nos informó Talleres Gráficos de México respecto a fallas técnicas en maquinaria y por supuesto lo relacionado con las diversas cadenas informativas que se presentaron esto trajo consigo una serie de resoluciones en dónde se ordenaron cuestiones relacionadas con modificación a las boletas y las actas hoy contamos ya con toda la documentación todas las boletas en nuestros distritales y hemos incorporado un anexo tres es muy importante que ustedes sepan el control que se ha llevado en cuanto a la actividad de conteo y sellado así como agrupamiento que han realizado los Consejos Distritales respecto de las Boletas Electorales incorporamos en el Informe un anexo 3 en donde ustedes podrán observar los números de folios tanto de Boletas de Diputaciones Locales como Boletas de Ayuntamientos lo cual tiene una correspondencia por supuesto con las con los anexos 1 y 2 de las boletas que se enviaron a los 28 Consejos Distritales, como en esta actividad también encontraron los Consejos Distritales algunos folios duplicados de algunas boletas los cuales fueron cancelados de manera oportuna y se resguardaron en la bodega en esta tabla, ustedes pueden observar en la columna de folios de las boletas canceladas, los folios duplicados y que fueron cancelados y en qué distritos se encuentran en esta actividad se les compartió un formato tenían ellos que informar de manera inmediata esta Dirección Ejecutiva cuando una boleta viniera rota viniera en mal estado todo relacionado por supuesto con desperfectos de producción con falta de algún folio también se cancelaron estos formatos llegaron a esta dirección e inmediatamente se les dio un tratamiento de solicitud para reposición con Talleres Gráficos de México estas boletas fueron repuestas el día domingo se llevaron a los Consejos Distritales y se repusieron bajo ese contexto también traemos una columna de observaciones para que ustedes sepan en qué distritos tenemos observaciones En el Distrito 4 aún tenemos pendiente la entrega de la boleta para reposición dado que hubo ahí una confusión por parte del distrito una boleta para reposición con un folio correspondiente de Ayuntamiento posteriormente



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2024

mandan una fe de erratas indicando que el folio era otro esta boleta se repuso por parte de Talleres Gráficos de México el día 27, notifican que la reposición le corresponde a Diputaciones Locales esta solicitud fue realizada ya a Talleres Gráficos de México y estamos pendiente de la entrega y por supuesto en el Distrito 6, también nos fue informado la reposición de una boleta que hace falta y que no contiene en el agrupamiento se percataron el día de ayer y por supuesto en el Distrito 22 y 28 de Atlitenco, mismo caso pero que estas solicitudes las tenemos debidamente identificadas debidamente solicitadas a los Talleres Gráficos de México y todo ello está sentado en las Actas Circunstanciadas que levantaron los Consejos Distritales, para esta actividad de conteo sellado y agrupamiento sería cuánto Presidenta.-----

En uso de la palabra la C. **Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión, Gracias por el amplio Informe bueno comentar que hay una cronología ahí de actividades que dan cuenta de las acciones que se realizaron para garantizar que las Boletas y la Documentación Electoral así como los Materiales, el día de hoy en manos de la ciudadanía que fueron designadas y designados como funcionarios electorales que estarán instalando casillas el día de la Jornada desde las 7:30 van a estar ya en sus domicilios y a partir de ahí iniciará el procedimiento para instalar la casilla, comentar con respecto a los folios bueno que se atiende la solicitud que realizó la representación del partido Morena en una previa de la Sesión Ordinaria de Consejo General que tendrá verificativo el día de mañana este Informe que vamos a incorporar en nuestra Sesión Ordinaria de Consejo General, comentar que los folios están a disposición de quienes integramos esta Comisión en este momento y quienes estarán en siendo enviados en alcance para Consejo General y reiterar esto que ha comentado la Mtra. Betsabé F. López López, que todo se encuentra documentado para nosotros es muy importante que haya un control específico que tengamos certeza de cuáles han sido las boletas que han sido repuestas por alguna situación que se dio ya la impresión o al momento y sellado que se han identificado en ese momento y pues toda la información está a disposición de todas las representaciones de partidos políticos la representaciones de los pueblos y por supuesto de Consejeras y Consejeros Electorales, si tuvieran algún comentario con respecto a este Informe estaríamos atentas a las solicitudes de intervención que estaríamos dando por desahogado este punto adelante Lic. Rosio Calleja Niño, representante de Morena.-----

uso de la voz C. **Rosio Calleja Niño**, dijo: agradecer el informe presidenta de la comisión, entiendo que esta es la respuesta que nos van a dar mediante oficio, verdad para que yo pueda remitirlo a mi Sede Nacional gracias.-----

En uso de la palabra la C. **Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión, a usted sí estaremos dando atención a la a la solicitud la información ya está completa ya está disponible entonces únicamente estaré atendiendo la solicitud vía oficio bien si no tuvieran algún comentario adicional estaríamos concluyendo este punto del orden del día y le

pido Maestra que demos cuenta de manera breve el siguiente.-----

En uso de la voz, la C. **Betsabé F. López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, dijo: el siguiente punto del orden del día es el Informe Relativo a la integración de las Comisiones responsables de traslado y enlaces de comunicación conforme el protocolo para la detección recolección entrega e intercambio de paquetes Documentación y Materiales Electorales Federales y Locales entre el Instituto Nacional electoral y el Instituto electoral y de participación ciudadana del Estado de Guerrero para el Proceso Electoral concurrente 2023-2024, en este informe hemos incorporado toda la normativa que regula este procedimiento y bueno también hemos dado cuenta de las reuniones en las que se realizaron de manera conjunta entre este Instituto y el Instituto Nacional Electoral para finalmente pues tener el protocolo que aplicará para el intercambio de este Proceso Electoral nos damos cuenta que con fecha 30 de abril, este el seguimiento a este protocolo se ha venido informando de manera mensual a esta comisión pero hoy queremos que sepan que ya el día 30 de abril en la Cuarta Sesión Ordinaria de los 28 Consejos Distritales, ellos aprobaron ya las comisiones para llevar a cabo la recolección entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales por parte del Instituto Nacional Electoral y el IEPC Guerrero dejar claro que con estas comisiones y este procedimiento debidamente integrado pues se coadyuva a la eficiencia de las actividades para dar certeza a la jornada electoral sería cuánto presidenta.-----

En uso de la palabra la C. **Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejera Presidenta de la Comisión, si tuvieron algún comentario con respecto a este en qué estamos informando estaríamos atentas si no tuviera ningún comentario daríamos por desahogado este punto.-----

En uso de la voz, la C. **Betsabé F. López López**, Secretaria Técnica de la Comisión, dijo: el siguiente punto del orden del día es el número 6 y corresponde Asuntos Generales, alguien desea incorporar algún punto como no tengo solicitudes y habiendo desahogado todos los puntos del orden del día siendo las 11 horas con 49 minutos del día 29 de mayo, damos por concluidos los trabajos de esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, agradeciéndoles por supuesto a todas y a todos su asistencia al Secretario Ejecutivo, su acompañamiento y reiterándoles que en la siguiente Sesión serán debidamente notificados y a todo el equipo de la Dirección. Asesorías por el trabajo y acompañamiento.

LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA ACCIÓN NACIONAL**

**C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ROSÍO CALLEJA NIÑO
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. SANDRA SARAHÍ SÁNCHEZ MARCOS
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE FUERZA POR
MÉXICO GUERRERO**

**C. YESSICA GABRIEL MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE**

**C. PEDRO HERNÁNDEZ TEPOLE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ALIANZA CIUDADANA**

**C. JOEL GUTIÉRREZ ZAMORA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
MOVIMIENTO LABORISTA GUERRERO**

**C. ULISES DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
REGENERACIÓN**

**C. ROSSIBEL BELLO MATEO
REPRESENTANTE DE PUEBLOS Y
COMUNIDADES ORIGINARIAS**

**C. MIJANE JIMÉNEZ SALINAS
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO**

**C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024.